

**INVENTARIO DE COLECCIONES DE BIENES MUEBLES,
UBICADAS EN INMUEBLES DECLARADOS COMO BIENES DE
INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL EN POPAYÁN,
CAUCA**

TEMPLO DE SANTO DOMINGO DE POPAYÁN

**CONVENIO 517 DE 2014
MINISTERIO DE CULTURA DE COLOMBIA Y
CORPORACIÓN PROYECTO PATRIMONIO**

JULIO 2014

CONTENIDO

EQUIPO DE TRABAJO CORPORACIÓN PROYECTO PATRIMONIO 3

I. CONTEXTO HISTÓRICO GENERAL Y RESEÑA DEL TEMPLO DE SANTO DOMINGO..... 4

 1.1. EL CONTEXTO GENERAL DE LOS TEMPLOS CASOS DE ESTUDIO..... 7

 1.2. TEMPLO DE SANTO DOMINGO DE POPAYÁN (comunidad de los dominicos/
 convento/ iglesia) 9

II. LA COLECCIÓN DE BIENES MUEBLES DEL TEMPLO DE SANTO DOMINGO 14

 2.1. Lista preliminar de bienes identificados..... 18

 III. ANÁLISIS DE CONDICIONES GENERALES DE ALMACENAMIENTO Y
 DIAGNÓSTICO PRELIMINAR DE LA COLECCIÓN..... 20

 3.1. Los espacios de almacenamiento..... 21

 A. Iglesia..... 21

 B. Biblioteca..... 24

 3.2. La colección 25

IV. VALORACIÓN COLECTIVA: COLECCIÓN DE BIENES MUEBLES DEL TEMPLO DE
SANTO DOMINGO 33

 4.1. Los Valores Marco..... 34

 4.1.1. Valor histórico 35

 4.1.2. Valor estético 36

 4.1.3. Valor simbólico 37

 4.1.4. Significación cultural 38

RECOMENDACIONES..... 38

LISTADO DE FOTOGRAFÍAS 40

BIBLIOGRAFÍA 42

 Textos complementarios 43

 Prensa / Internet 44

EQUIPO DE TRABAJO CORPORACIÓN PROYECTO PATRIMONIO

Dirección de Proyecto Restauradora de Bienes Muebles	CLAUDIA MILENA LEIVA PINZÓN
Restauradora de Bienes Muebles	JUANITA ENCISO GÓMEZ
Restaurador de Bienes Muebles	JUAN FELIPE SANTOS LAMUS
Antropóloga	SANDRA MILENA LÓPEZ
Asesora historia y valoración	LUZ GUILLERMINA SINNING
Restauradora de Bienes Muebles Representante Legal Corporación Proyecto Patrimonio	MARÍA PAULA ÁLVAREZ
Restauradora de Bienes Muebles	ANA MARÍA LOGREIRA
Restauradora de Bienes Muebles	DANIELA CASTRO
Restauradora de Bienes Muebles	ISABEL CRISTINA QUINTERO DUQUE
Restauradora de Bienes Muebles	SANDRA MARCELA GÓMEZ MENDOZA
Diseñadora	ANNSOFI BOURGOGNE
Ingeniero de sistemas	OSCAR LEIVA
Auxiliar administrativo	MÓNICA GUTIÉRREZ

I. CONTEXTO HISTÓRICO GENERAL Y RESEÑA DEL TEMPLO DE SANTO DOMINGO¹

La historia y el contexto espacial, cultural y social de la arquitectura de la ciudad de Popayán tienen la particularidad de ser el resultado de los avatares sísmicos que la han afectado profundamente, desde el terremoto de 1566 primero del que se tiene noticia que afecta la primigenia construcción de la catedral y los reiterados sismos con sus efectos destructores de templos y conventos en 1736, 1817 y 1827, por mencionar los más referenciados en la historiografía que afectaron la arquitectura de la ciudad. A estos se respondió con las dinámicas propias que imponen las repetidas reconstrucciones en manos de actores sociales privados e institucionales. Las intervenciones a causa de los sismos que se presentaron en la colonia, y en especial la última en respuesta, al terremoto devastador de 1983, han dejado su sello en las que se destacó la injerencia institucional en cuanto a los delineamientos técnicos para la reconstrucción y restauración tanto de los inmuebles como de los muebles albergados en ellos, por ser considerados todos en su conjunto como bienes del patrimonio cultural.

Por lo anterior cabe resaltar la complejidad y dificultad actual en las caracterizaciones estilísticas, por la superposición de elementos tipológicos y de materiales en el caso de los bienes inmuebles y dataciones, atribuciones, autorías, procedencias y ubicaciones originales de los bienes muebles. De estos últimos por sus características mismas de movilidad las dificultades son enormes para poder reconstruir los diversos revestimientos en los interiores de los inmuebles que los albergan, en su orden espacio temporal y las lecturas e interpretaciones de cómo fueron concebidos y de entender los cambios del ir y venir de sus diversos objetos e imágenes.

A lo aludido anteriormente, es importante resaltar la dinámica del surgimiento de nuevos bienes ya porque restituyen los muy afectados o perdidos por el paso del tiempo o también porque obedecen a los diversos requerimientos de los distintos actores involucrados tanto con los espacios arquitectónicos como a prácticas culturales y religiosas en las que merece mencionarse la semana santa. De la misma manera se notan claras modificaciones e intervenciones en dichos revestimientos interiores: púlpitos, altares, retablos, canceles entre otros.

Esta evidente particularidad de la arquitectura payanesa, principalmente religiosa, y los efectos que ha tenido en los respectivos revestimientos y bienes muebles interiores se articula con la aludida incidencia de los actores sociales e institucionales

¹ Este capítulo fue elaborado por la investigadora Luz Guillermina Sinning Téllez con el apoyo de revisión bibliográfica y suministro de datos de la antropóloga Sandra López y en especial con los aportes de la restauradora coordinadora del proyecto Claudia Milena Leiva.

y sus diversos poderes sobre los bienes en el transcurso de la historia: comunidades religiosas, cofradías, élites locales, personajes políticos e intelectuales, instituciones religiosas y civiles.

Por el carácter de ser desde el siglo XVI una arquitectura dispositivo de poder y control territorial español en su función de catequización, evangelización, y eje central de una construcción cultural fundamentada en la religión católica – Popayán fue una de las primeras diócesis del Nuevo Mundo, erigida el 22 de agosto de 1546 por el papa Pablo III y Arquidiócesis el 20 de junio de 1900; su construcción se vinculó con las distintas comunidades religiosas muy apoyadas por las familias españolas asentadas y sus descendientes criollos.

Es así que, de la misma manera en toda la América colonial, las Iglesias y conventos se constituirán en centros de educación, escenarios de poder ideológico, social y económico que serán afectados por los diversos acontecimientos políticos muy particularmente desde el siglo XVIII hasta el siglo XIX en los que las comunidades religiosas como actores fundacionales de gran importancia tendrán momentos protagónicos tanto por su presencia como por su ausencia y de los que se resaltan:

- La expulsión de los jesuitas (1767) por las Reformas Borbónicas.
- La expropiación de bienes eclesiásticos para financiar las guerras de independencia (1816)
- La supresión de Conventos Menores (en 1821 por Ley del Congreso de Cúcuta)
- La desamortización de Bienes de Manos Muertas (Ley del 23 1863 por T.C. de Mosquera).

Sin embargo los acontecimientos antes mencionados que afectaron a las comunidades religiosas y a su vez implicaron todos sus bienes y la continuidad de sus funciones fueron subsanados por la presencia de las cofradías. Estas ya se habían constituido entre los siglos XVII y XVIII no solo en Popayán sino en todas las poblaciones de la Gobernación de Popayán y era usual en el proceso de colonización que la construcción de una iglesia o de una capilla tuviese el respaldo de una cofradía.

El poder que lograron se respaldó en su actividad crediticia; es así como cofradías del Santísimo Sacramento, de San José y de Nuestra Señora del Rosario, en Popayán, entre otras, eran auténticos emporios locales que tenían una actividad crediticia intensa. Con una iglesia ya construida, podían surgir distintas cofradías que rendían culto a las diferentes advocaciones de santos que allí se encontraban. Ya en el transcurso del siglo XVIII no solamente el Cabildo, la jerarquía eclesiástica, el cuerpo militar eran las instituciones que ostentaban el poder sino las cofradías que de igual manera se convirtieron en escenarios de exhibición de privilegios, de ratificación de calidad y de promoción de los ideales hispánicos católicos con un representativo número de

miembros civiles pertenecientes a familias locales de prestancia social, económica y política.

De lo anterior dan ejemplo familias payanesas como la de los Mosquera y los Arboleda entre otras más, que con el paso del tiempo serán los actores y agentes protagónicos por tradición de la custodia y cuidado de los bienes muebles relacionados con sus advocaciones, incidiendo de manera determinante tanto en su trayectoria de conservación, de transformación física y de usos; sin olvidar que muchos de sus integrantes fueron también los constructores de la historia oficial local con sus diversas publicaciones, y que hasta hoy en día son fuentes de información obligada, pese a la enorme dificultad que brindan ante la contradicción de sus datos y aseveraciones, por el escaso rigor de sus referencias bases de la información ofrecida y por sus cargas emocionales de pertenencia regional.

Pero más allá de los datos e interpretaciones históricas acerca de la arquitectura religiosa payanesa y las cofradías, vale destacar en este contexto el papel vivo de las fiestas, festejos y celebraciones religiosas en las que las iglesias y sus bienes muebles han estado implicados históricamente. De esto se continúa dando fe en la época actual, el evidente y explícito protagonismo que ha conquistado por su larga tradición la semana santa, que se inicia en 1556 o 1588, no hay certeza de la fecha (Junta Pro Semana Santa, 2002). Celebración de la que no hay duda hoy es el acontecimiento en torno al cual gira directa o indirectamente la documentación, información, situación, función y estado de los distintos bienes de carácter religioso de la ciudad, pero que resulta significativo para el inventario ya que dentro de las colecciones seleccionadas, se identificaron algunas imágenes pertenecientes a pasos procesionales, actualmente incluidos en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Es dentro de este entramado histórico general que se incluye y no de cualquier manera los efectos mismos de la naturaleza, las respuestas sociales ante estas y las diversas y contradictorias acciones políticas, ideológicas y culturales de los numerosos actores que han conformado la ciudad de Popayán, que se hace una aproximación histórica de las iglesias casos de estudio que albergan los bienes muebles objetos del proyecto de inventario y valoración del Ministerio de Cultura en convenio con la Corporación Proyecto Patrimonio.

Finalmente, la información obtenida parte metodológicamente de seleccionar y comparar de las fuentes secundarias más aludidas el uso de referencias que la soportan, con el fin de tratar de lograr aproximarnos con algunas referencias a los bienes identificados. Ya un estudio riguroso-comparativo de la variopinta bibliografía existente para profundizar en la información tan diversa y compleja acerca de los

bienes muebles se requiere de una revisión y elección exhaustiva de fuentes primarias de archivo que implica otros alcances a los previstos en este proyecto.

1.1. EL CONTEXTO GENERAL DE LOS TEMPLOS CASOS DE ESTUDIO

Las iglesias casos de estudio que custodian los bienes muebles objeto de la elaboración del inventario propuesto en el proyecto tienen como antecedente el informe entregado junto con las listas preliminares realizadas en 2012 (Contrato de Consultoría No 1765 suscrito entre el Ministerio de Cultura y Funcores). Este informe contiene reseñas históricas muy generales de cada uno de los bienes inmuebles que albergan los bienes muebles y de éstos, informaciones muy básicas y poca claridad en torno a criterios para su selección.

El propósito fue revisar, complementar, ajustar y tratar de darle un tratamiento en información y contenido más elaborado a los casos de estudio, e intentar interrelacionar sus historias con el fin de poder interpretar aspectos que atañen a los bienes muebles que entendidos como colecciones pueden arrojar luces para la elaboración del inventario y su respectiva valoración.

Con base en lo anterior es importante partir que aludir a las iglesias o templos casos de estudio es comprenderlos no como inmuebles aislados sino como elementos constructivos que conformaron conjuntos arquitectónicos religiosos urbanos de una gran importancia después de las catedrales entre mediados del siglo XV y el siglo XVIII en el Nuevo Reino de Granada (Carvajal Jaramillo, 2013). Estos conjuntos se concibieron según las comunidades religiosas que los fundaron como agustinos, carmelitas, mercedarios, franciscanos y dominicos y sus características estuvieron muy vinculadas por ser masculinos o femeninos y por ende, con unas finalidades y funciones específicas que marcarán tanto la concepción misma de los espacios como la forma de abordarse por la historiografía (Dianich, 2013). Es importante anotar que los jesuitas no construyen conventos sino colegios ya que su función particular fue la educación.

En cuanto a las iglesias de los conventos femeninos sean espacios concebidos con una sola nave, es porque inicialmente eran sólo para asistir las monjas a los oficios litúrgicos que realiza el sacerdote. Al ser de una sola nave no son altares los que la revisten sino retablos ofrecidos a las advocaciones de santos, ya que no ofician liturgia como las iglesias de los conventos o colegios masculinos que si poseen altares laterales y ello implica una razón más para ser de tres naves. Cuando se abren a la comunidad estos templos de los conventos femeninos de clausura por los delineamientos de la contrarreforma, las monjas sólo tendrán las celosías laterales

para asistir a los oficios. También es importante anotar que las entradas son laterales y no frontales a la nave y no las enmarcan grandes fachadas e igualmente carecen de plazas o espacios públicos que si poseen los templos de conventos masculinos concebidos desde su inicio para el encuentro de la feligresía antes y después de los actos litúrgicos (Tenorio Gnecco, 2012)

Cabe decir que las construcciones también contaron con las condiciones de la región o ciudades donde se llevaron a cabo. Es así que:

"...cada orden desarrolló un tipo diferente, si no varios, de iglesias, según la región, los materiales y las propias necesidades de la comunidad religiosa. Son de una hasta tres naves, corte basilical, con pies derechos, columnas o pilares; naves laterales o capillas hornacinas; cubierta en artesa de par y nudillo, abovedadas en madera y hasta tela y sólo excepcionalmente en mampostería; coro alto sencillo o múltiple, a los pies o lateral con o sin celosías; construidas en tapia, adobe, ladrillo o piedra; pequeñas o grandes; humildes o ricamente decoradas".
(Salcedo, 1972, pág. 6)

A partir del siglo XVIII disminuyen los proyectos y construcciones de iglesias y conjuntos arquitectónicos religiosos por considerarse que ya no se requieren más al sentir que está garantizado el logro de su propósito: una comunidad evangelizada, cristiana católica. Si es importante comentar que con la expulsión de los jesuitas en 1767 se dan cambios en los usos de sus bienes inmuebles que en muchos casos implican la modificación de sus estructuras y fachadas. Esta situación se repetirá cuando son expulsados nuevamente por Tomás Cipriano de Mosquera con la desamortización de Bienes de Manos Muertas en 1863.

Luego con las guerras de independencia y la gran inestabilidad socioeconómica y política varias comunidades religiosas abandonan sus edificios y estos serán intervenidos y adecuados a las nuevas necesidades de la naciente república, el estado asume las funciones educativas y muchas construcciones son intervenidas y adaptadas y es cuando se hacen evidentes elementos neoclásicos. Otras no cuentan con la misma suerte y fueron destruidas total o parcialmente o fraccionadas al ser vendidas o dar salida a obras públicas. Ya para el siglo XX algunos bienes inmuebles son recuperados particularmente entre la década del sesenta y setenta por arquitectos restauradores muy influenciados por la Carta de Venecia (Carvajal Jaramillo, 2013).

De lo anterior hacen gala y más por las circunstancias particulares de sismicidad sufrida en Popayán y en especial con el último evento del terremoto de 1983 y la reconstrucción y restauración de la arquitectura de la ciudad de Popayán.

En consecuencia, algunas de las imágenes albergadas a lo largo del tiempo en los diferentes templos fueron trasladadas al Museo Arquidiocesano de Arte Religioso de

Popayán², con el fin de protegerlas después de los diferentes avatares ya mencionados, sufridos por la ciudad.

Por último cabe recordar que los templos de los conjuntos arquitectónicos religiosos correspondientes al presente estudio se encuentran ubicados dentro del centro histórico de Popayán, declarado como Monumento Nacional en el año de 1959 y cuentan además, con la declaratoria como Bien de Interés Cultural del ámbito nacional promulgada mediante el Decreto 2248 de diciembre 11 de 1996, que contempló entre otros, el Templo de San José, el Templo El Carmen, el Templo Santo Domingo, el Templo La Encarnación y sus colecciones de bienes muebles.

1.2. TEMPLO DE SANTO DOMINGO DE POPAYÁN (comunidad de los dominicos/ convento/ iglesia)



Foto 1. Templo de Santo Domingo. Fachadas norte y occidente.
Sobre esta última se observa el pórtico en piedra, fechado en 1741

Según Germán Téllez, la actual iglesia es la tercera que se construye en ese lugar: la primera fue en bahareque y paja en 1552, año en el que llega la comunidad de los dominicos, la segunda data a fines del siglo XVI, parece ser entre 1575 a 1606, fechas en la el Padre Fray Francisco Miranda hace la fundación del convento de dominicos en

² El Museo Arquidiocesano de Arte Religioso de Popayán fue creado y reglamentado por los decretos arzobispales 386 del 10 de octubre de 1972 y 026 del 12 de julio de 1977, con el fin de proteger, conservar, catalogar, restaurar y exhibir las numerosas obras de propiedad de la Arquidiócesis de Popayán

Popayán. Esta segunda iglesia junto con el convento fue arrasada por el terremoto de 1736.

Después del mencionado terremoto la reconstrucción del conjunto estuvo a cargo de la familia Arboleda. El constructor fue también el jesuita Simón Schenherr y bajo la dirección de Gregorio Causí como en la iglesia de La Encarnación. Igual que está última la manera como se rehízo la armadura de la cubierta en madera en par y nudillo atirantado, le permitió resistir el terremoto de 1983 (Téllez & Castrillón, 1996).

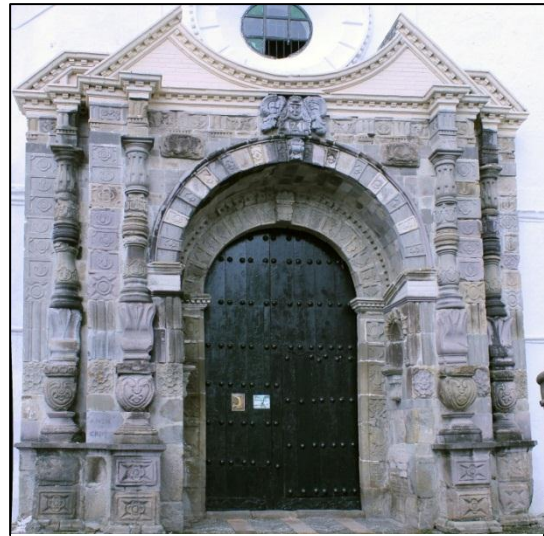


Foto 2. Portada actual del templo de Santo Domingo (2014)

El arquitecto Téllez conoció que la portada de la iglesia con el terremoto de 1983 puso al descubierto vestigios de una anterior posiblemente de la segunda construcción del templo y que la que se conoce, fechada en 1741, es más el producto del acumulamiento de las piezas de piedra sin tener en cuenta el orden concebido en la segunda. Pero en la restauración después del sismo de 1983 es la tercera la que se reconstruye. La torre octogonal también es una construcción posterior de comienzo del siglo XX por el arquitecto Adolfo Dueñas, esta reemplazó una de planta cuadrada que sufrió con un terremoto y según Téllez la primera tuvo que ser una espadaña-campanario que era usual para estas construcciones. Por lo tanto la particularidad de la fachada de la iglesia y su valor es debido a la heterogeneidad formal, a la yuxtaposición de elementos en distintos momentos, que presenta en general la fachada y no a una concepción previa.

Al interior se encuentra el retablo mayor cuyo autor fue Marcelino Pérez de Arroyo a finales del siglo XVIII, por ello tiene rasgos ya neoclásicos y el púlpito siguiendo los delineamientos del retablo fue diseñado, sin ser arquitecto, por Francisco José de Caldas, quien lo doró y pintó fue el maestro José Caicedo, aproximadamente de 1825.

Tanto de José Caicedo como de José Antonio Rojas Rengifo se dice fueron discípulos del maestro pintor quiteño Pedro Tello y fueron quienes tuvieron a su cargo las pinturas al óleo y los dorados del templo.

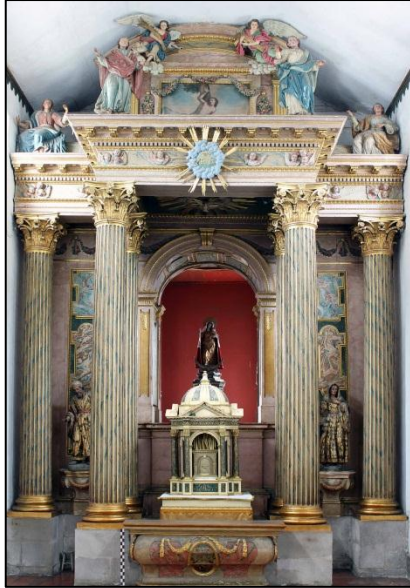


Foto 3. Retablo mayor Templo de Santo Domingo



Foto 4. Púlpito de Santo Domingo

Del año de 1930, se encuentra la siguiente descripción del retablo: está compuesto de seis columnas estriadas de orden corintio, con un hermoso cornisamento, cuatro estatuas en sus remates representando las cuatro (4) virtudes cardinales, rematando en un bello ático coronado por dos (2) ángeles de talla que llevan coronas y palmas y en el centro se encuentra un lienzo de San Sebastián Mártir, titular del convento. Y se dice que la obra es toda de madera de cedro y fue trabajada por el maestro ebanista Camilo Guevara bajo la dirección del arquitecto sacerdote Marcelino Arroyo (Aragón, 1930).

Pero la intervención de la familia Arboleda no solo fue en cuanto a la financiación de la reconstrucción después del terremoto de 1736 sino una directa y visible a lo largo del siglo XIX: Don Francisco Arboleda hizo el arco toral, la capilla del presbiterio y el camarín; y su hijo, el doctor Francisco José Arboleda, costeó los planos del presbiterio y las gradas, que son de granito, labradas y traídas de la hacienda El Japio entre 1806 y 1807.

Pero ¿por qué la familia Arboleda es la protectora y benefactora de la iglesia y de sus bienes? Aquí nos encontramos con las cofradías en Popayán y sus implicaciones.

Lo anterior está relacionado con la advocación misma del convento e iglesia de Santo Domingo a la Virgen del Rosario, patrona de la orden de los dominicos predicadores. Esta virgen también es llamada la Virgen del Topo a quien por testamento en el año de 1728 Matheo de Castrillón Bernaldo de Quiroz, Deán de la catedral y para la celebración de su fiesta, manda erigir un altar en la iglesia ya mencionada en la capilla del santo Cristo para ello y da dineros para la celebración de su fiesta. Los dineros

para el altar se los dan a Melchor de Arboleda y Gonzalo de Arboleda para que se labre el retablo y se dore, y será Francisco Joseph de Arboleda, mayordomo mayor de la Cofradía de la Virgen del Rosario, el patrón del altar elegido cuando Mateo de Castrillón muera.

La Virgen del Rosario también fue objeto de rogativas contra los naufragios ya que era la virgen de los marineros, por tradición española.

La cofradía de la Virgen del Rosario estuvo reservada a la orden de los dominicos porque allí tuvo su origen, esto sucedió con otras cofradías de otras órdenes religiosas. Esta cofradía es según la bibliografía consultada la primera de la que hay fuentes primarias lo que la hacen ser la

primera referenciada en Popayán y data de 1588; año también en el que se hace saber que el prior Fray Jerónimo de Mendoza y otros religiosos otorgaron escrituras de adquisición de una imagen de Nuestra Señora del Rosario tallada y traída de España. De la que se dice que “Careciendo la iglesia de una imagen de bulto la cedían por la cantidad de 380 pesos de 20 quilates”. Trajeron la Imagen de Cartago en donde se hallaba y la pusieron en la casa de Juan de Vergamo y de allí la pasaron en depósito a la Iglesia de santo Domingo el 25 de marzo de 1589. Esto indica por lo que se conoce que es la imagen más antigua que se ha encontrado en la ciudad con trono de plata fabricado en Quito, una corona de oro con esmeraldas y un rosario de filigrana de oro.

Hasta el año de 1945 el presbítero Manuel Antonio Bueno afirma “Esta santa imagen se halla hoy colocada en el camarín principal del altar mayor, en medio de los patriarcas San Francisco y Santo Domingo”.

De las imágenes que acompañan en el altar de la Virgen del Rosario se tiene la siguiente información, siendo nuevamente mencionados miembros de la familia Arboleda: del Patriarca Santo Domingo es que este fue mandado a traer de España por la señora Asunción Tenorio y Arboleda. El fabricante, del que se desconoce el nombre, presentó las manos y la cabeza a la Academia de Bellas Artes, y ‘esta no solo aprobó la obra con elogios, sino que prohibió al artista que la mandara a la América, pero ‘él contestó que estaba comprometido, que había recibido 500 pesos y la obra llegó a Popayán. Tiene un vestido blanco bordado de oro y pabellones de color. El manto de terciopelo negro orlado todo de un ancho galón de oro, costado todo por la misma señora. (Bueno y Quijano, 1945)



Foto 5. Imagen de la Virgen del Rosario, ubicada en el camarín principal del retablo mayor del Templo de Santo Domingo

De otras imágenes se tiene noticia como es el caso de la imagen de Santo Tomás de Aquino, de la que se informa que el 14 de mayo de 1793, el doctor don Lorenzo de Mosquera hizo donación a los padres de Santo Domingo de una imagen del angélico doctor Santo Tomas de Aquino (Bueno y Quijano, 1945). En la donación manifiesta haber traído de Quito la imagen, y que por conducto del señor Francisco Antonio Arboleda, se le trajo de España la túnica bordada de oro, el manto y capilla de terciopelo negro y un bonete de lo mismo, bordado todo de oro. Con un valor todo esto de 600 pesos. El Fray Juan Albán, prior del convento de esa época, acepto la donación.

Según la Guía de la ciudad de Popayán de José María Arboleda Llorente (1963) también en el templo se albergan las imágenes de la Virgen de la Soledad - o la Virgen de los Dolores, según Arcesio Aragón (1930)-, y se ratifica la de Santo Domingo de Guzmán de procedencia española y regaladas a la iglesia por la mencionada Nuestra señora de Chiquinquirá señora Asunción Tenorio y Arboleda; la de San Juan pedida a Quito y comprada por Don Francisco Antonio Arboleda, y los cuadros la Virgen del Topo que encuentran en el altar del Calvario donadas por el Deán Castrillón en 1728.

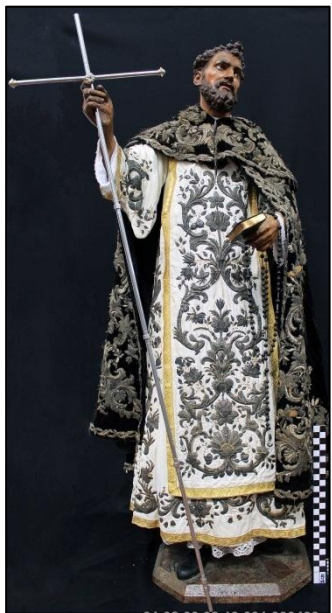


Foto 6. Santo Domingo de Guzmán



Foto 7. Santo Tomás de Aquino



Foto 8. Virgen de la Soledad

Es a partir del proceso independentista, el desplazamiento del orden colonial y en este caso la extinción del convento de los padres dominicos que las cofradías más importantes pasaron a manos de las familias hegemónicas locales, quienes “mantuvieron y realizaron el esplendor de las fiestas, así como el funcionamiento de tales instituciones a cambio de mantener en alguna medida la vigencia de su privilegiada posición” (Hartmann & Velásquez, 2004).

La cofradía de los dominicos tuvo, particularmente miembros laicos entre ellos la familia Arboleda como ya se aludió a sus personajes mencionados por el Deán de la catedral en 1728. Por esto es que con la desaparición del convento en 1826, Ley de extinción de los conventos menores, la cofradía pasa totalmente al poder de esta familia. En el año de 1832 fue restablecida por el vicario general de la orden de predicadores hasta mediados del siglo XIX, cuando definitivamente la retoma la familia Arboleda extinguiéndose la cofradía a comienzos del presente siglo.

De otras cofradías de la iglesia de Santo Domingo se tiene noticia de: la cofradía de la Virgen del Rosario, Nuestra Señora del Topo, San Joseph, Nuestra Señora de Guapulo, Santa Rosa de Lima y San Vicente Ferrer (Hartmann & Velásquez, 2004).

II. LA COLECCIÓN DE BIENES MUEBLES DEL TEMPLO DE SANTO DOMINGO

Es importante anotar que los bienes muebles que conforman la actual colección responden a cambios en los que algunos no coinciden en presencia, con los que han sido reseñados por la bibliografía consultada.

Se reconocieron un total de ochenta y uno (81) bienes muebles en esta colección, levantado la información correspondiente a los inventarios en cincuenta y siete (57) de ellos. Dentro de este grupo se identificaron bienes artísticos, imágenes procesionales, bienes de carácter utilitario y un bien de carácter documental.

A esta colección pertenecen varias imágenes que hacen parte de los pasos procesionales del viernes santo denominada como *Procesión del Santo Entierro de Cristo*. Algunas de esta imágenes son del siglo XVIII (ángel del paso de “La Muerte”, María Salome, Varón del Martillo, Varón de las Tenazas, El Santo Cristo, Santo Sepulcro, San Juan Evangelista y la virgen de la Soledad) y las otras, más recientes son del siglo XX (La Verónica, La Magdalena, Cristo Yacente, La Piedad, El Cristo del Descendimiento), este último es obra del artista ecuatoriano Alcides Montesdeoca de quien se identificaron además, esculturas que se encuentran en otros templos de la ciudad de Popayán como el aludido anteriormente templo de La Encarnación. La Piedad es una talla payanesa de Alfonso de los Reyes P.

En el grupo de bienes artísticos se destaca la escultura de yeso de Nuestra Señora de Lourdes, elaborada por Ignaz Raffl (1828-1895), un artista italiano cuya elaboración de imágenes religiosas en yeso y en bronce adquirieron gran importancia a partir de

la segunda mitad del siglo XIX, fundando la Casa Raffl en París³, desde donde se exportaron especialmente las imágenes en yeso y artículos de uso religioso a distintos lugares. Esta imagen pudo haber llegado entre 1857 y 1903, auge comercial de la casa mencionada, ya que ésta entra en crisis y desaparece, parece ser, antes de la mitad del siglo XX. Cabe señalar que las obras firmadas por Raffl son hoy muy apetecidas en las casas de subastas por coleccionistas. También se resaltan las pinturas de Nuestra Señora de Chiquinquirá, con su marco, y la del Sagrado Corazón.



Foto 9. Nuestra Señora de Lourdes



Foto 10. Nuestra Señora de Chiquinquirá



Foto 11. Sagrado Corazón



Foto 12. Juego de dos candelabros metálicos donados a mediados del siglo XX

Como se mencionaba anteriormente, algunas imágenes fueron traídas y donadas por la familia Arboleda en la época del florecimiento de las cofradías, pero también se ha hecho donaciones recientes (mediados del siglo XX hasta la actualidad) por parte de la familia Ayerbe González, con lo cual se logra contar con una colección amplia de bienes de diferentes características, encontrándose esculturas, lámparas, vitrales, candelabros, entre otros, asociados principalmente a los pasos procesionales, y de los que se resaltan aquellos ubicados en la capilla del Santo Sepulcro, en la nave del evangelio.

³ http://www.e-monumen.net/index.php?option=com_nomen&nomenTask=nomenDetails&nomenId=462
consultada el 12 de mayo de 2014

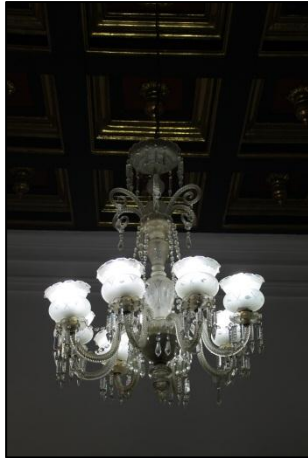


Foto 13. Lámpara central y artesonado del siglo XX

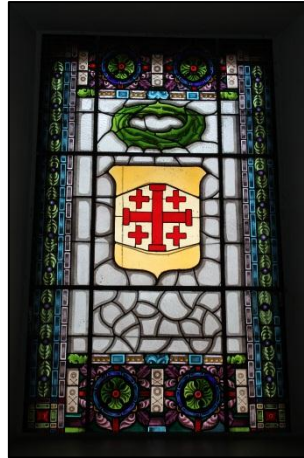


Foto 14. Vitral donado por la familia Ayerbe González a mediados del siglo XX

Se identifican otros bienes, que poco son citados en la bibliografía consultada y que se consideran de gran importancia por su carácter utilitario como elementos relacionados con el culto. Dentro de este grupo se encuentran cinco (5) campanas, distinguiéndose una de ellas, de forma japonesa, con una característica especial y es que el badajo es en madera, pero tiene un recubrimiento metálico para acentuar el sonido y carece de masa en el extremo inferior. Lo interesante de una campana como la de Popayán radica en el ejemplo de las campanas que había en los templos jesuitas en Japón, de los cuales pocos ejemplos se conservan. Estas campanas son una interesante mezcla, pues tienen el cuerpo tradicional de las tsurigane⁴, pero tienen labio, como las católicas, así mismo tienen inscripciones o símbolos católicos y la presencia de un badajo interior.



Foto 15. Típica campana católica



Foto 16. Campana de forma japonesa

⁴ Las campanas tradicionales japonesas asociadas al culto del budismo zen se denominan Bonscho o tsurigane, son campanas en las que el cuerpo baja recto y carecen de labio, diferentes a las típicas campanas católicas en las cuales el cuerpo se abre paulatinamente hasta el labio, de mayor extensión aún y con badajo metálico en el interior con terminación en masa. Así mismo las tsurigane carecen de badajo y son tañidas mediante un tronco de madera desde la parte exterior.



Foto 17. Confesionario

Otro de los bienes registrados de carácter utilitario y que se encuentra marcado y fechado fue un confesionario ubicado en la nave norte y contiguo a la torre-campanario, que presenta una lámina con la siguiente inscripción: C.E. CAÑAR / DE POPAYAN / 1955.

Finalmente, se destaca un bien de carácter documental encontrado. Se trata de una Biblia y corresponde con una traducción de la Vulgata Latina, versión muy importante pues fue escrita en latín popular para el conocimiento de las personas en general. Es una de las versiones más importantes por su fidelidad en la traducción del latín al español y este ejemplar en específico tiene la aprobación del arzobispo de Filadelfia Santiago F. Wood, uno de los principales preladados de la iglesia católica en Estados Unido. Un ejemplar de esta biblia se encuentra también en el Museo Nacional de Colombia y es identificada de la siguiente manera⁵:

Santiago F. Wood
La sagrada Biblia
Impreso, 1882
32 x 27 x 11 cm
Reg. 5854
Donada por Lucila
González Guerrero
y María Cecilia
González de Gómez
(7.9.2006)

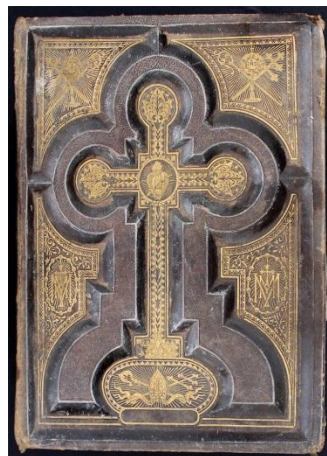


Foto 18. La Sagrada Biblia (Templo de Santo Domingo, Popayán)



Foto 19. La Sagrada Biblia (Museo Nacional)

⁵ <http://www.museonacional.gov.co/coleccion/pieza-del-mes/pieza-del-mes-2007/Paginas/Diciembre%2007.aspx> consultada en marzo de 2014

2.1. Lista preliminar de bienes identificados

A continuación se relacionan los bienes incluidos en las listas preliminares y sobre los cuales se realizaron los inventarios. En la columna de la izquierda se han numerado consecutivamente los bienes, solamente como referencia para contabilizar y relacionarlos con las fotografías (aplica solo para aquellos sobre los cuales no se realizó inventario); en la columna central se encuentra el título o nombre de los bienes y en la columna de la derecha, se encuentra el código de identificación nacional asignado a los bienes sobre los que se levantó el inventario. El levantamiento de los inventarios incluye actividades de marcación, fotografías, mediciones, descripción formal, entre otros.

Consecutivo	Título o nombre del bien, conjunto o juego	Código Nacional Inventario
00001	Nuestra Señora de Chiquinquirá (pintura)	01-02-03-01-19-001-000553
00002	Marco de Nuestra Señora de Chiquinquirá	01-02-03-01-19-001-000553-ER-001
00003	Sagrado Corazón de Jesús (pintura)	01-02-03-01-19-001-000557
00004	Marco del Sagrado Corazón de Jesús	01-02-03-01-19-001-000557-ER-001
00005	San Joaquín	01-02-03-02-19-001-000429
00006	Santa Ana	01-02-03-02-19-001-000431
00007	Nuestra Señora de Lourdes	01-02-03-02-19-001-000435
00008	Cristo Resucitado	01-02-03-02-19-001-000436
00009	Cristo Resucitado	01-02-03-02-19-001-000437
00010	Santo Domingo Guzmán	01-02-03-02-19-001-000439
00011	Virgen del Rosario	01-02-03-02-19-001-000440
00012	Virgen del Rosario	01-02-03-02-19-001-000458
00013	Peana	01-02-03-02-19-001-000458-ER-001
00014	San José	01-02-03-02-19-001-000463
00015	San Vicente Ferrer	01-02-03-02-19-001-000465
00016	Santo Tomás de Aquino	01-02-03-02-19-001-000467
00017	Cristo Crucificado	01-02-03-02-19-001-000469
00018	Cruz	01-02-04-01-19-001-000167
00019	Retablo Mayor	01-02-04-03-19-001-000513
00020	Sagrario	01-02-04-03-19-001-000515
00021	Retablo de San José	01-02-04-03-19-001-000517
00022	Retablo de San Vicente Ferrer	01-02-04-03-19-001-000519
00023	Retablo de Cristo Resucitado	01-02-04-03-19-001-000531
00024	Retablo Santo Tomás de Aquino	01-02-04-03-19-001-000532
00025	Retablo Santo Domingo de Guzmán	01-02-04-03-19-001-000533
00026	Juego de Candelabros (2)	01-02-04-03-19-001-000534
00027	Juego de sillas Frailerías (3)	01-02-04-03-19-001-000535
00028	Conjunto de reclinatorios con sillas (8 juegos)	01-02-04-03-19-001-000537
00029	Retablo Santo Cristo	01-02-04-03-19-001-000540
00030	Retablo de Nuestra Señora de Lourdes	01-02-04-03-19-001-000542
00031	Retablo La Piedad	01-02-04-03-19-001-000544
00032	Púlpito	01-02-04-03-19-001-000545
00033	Juego de Confesionarios	01-02-04-03-19-001-000564
00034	Confesionario	01-02-04-03-19-001-000564-ER-001

00035	Confesionario	01-02-04-03-19-001-000566
00036	Confesionario	01-02-04-03-19-001-000567
00037	Campana	01-02-04-14-19-001-000515
00038	Campana	01-02-04-14-19-001-000516
00039	Campana	01-02-04-14-19-001-000517
00040	Campana	01-02-04-14-19-001-000520
00041	Campana	01-02-04-14-19-001-000521
00042	Pila Bautismal	01-02-04-15-19-001-000518
00043	Artesonado	01-02-04-15-19-001-000519
00044	Sagrada Biblia	01-02-05-05-19-001-000534
00045	Paso procesional "El Varón del Martillo" (escultura Varón del Martillo)	01-02-08-01-19-001-000405
00046	Paso procesional "El Varón de las Tenazas" (Varón de las Tenazas)	01-02-08-01-19-001-000406
00047 00048 00049	Paso procesional "El Santo Sepulcro" (Sepulcro, escultura Cristo Yacente y Anda)	01-02-08-01-19-001-000407
00050	Paso procesional "El Descendimiento" (escultura Cristo y cruz)	01-02-08-01-19-001-000408
00051	Paso procesional "La Virgen de la Soledad" (escultura Virgen de la Soledad)	01-02-08-01-19-001-000409
00052	Paso procesional "El Santo Cristo" (escultura Cristo y cruz en el retablo)	01-02-08-01-19-001-000410
00053	Paso procesional "La Piedad" (esculturas Virgen y Cristo)	01-02-08-01-19-001-000411
00054	Paso procesional "La Muerte" (escultura ángel)	01-02-08-01-19-001-000414
00055 00056 00057	Paso procesional "El Traslado de Cristo al Sepulcro" (esculturas de Cristo del Traslado, José de Arimatea y Nicodemo)	01-02-08-01-19-001-000415
00058	Dragón	No se incluyó en inventario
00059	Esqueleto	No se incluyó en inventario
00060	Aureola	No se incluyó en inventario
00061	La Verónica	No se incluyó en inventario
00062	San Juan Evangelista	No se incluyó en inventario
00063	La Magdalena	No se incluyó en inventario
00064	Ornamentación Cielo Raso	No se incluyó en inventario
00065	Cancel	No se incluyó en inventario
00066	Vitral (Torre-campanario)	No se incluyó en inventario
00067	Vitral (Capilla lateral norte)	No se incluyó en inventario
00068	Rejas	No se incluyó en inventario
00069	Retablo	No se incluyó en inventario
00070	Ciriales	No se incluyó en inventario
00071	Cruz de la sacristía	No se incluyó en inventario
00072	Candelabros	No se incluyó en inventario
00073	Portada	No se incluyó en inventario

00074	Puertas (3)	No se incluyó en inventario
00075	Escudo	No se incluyó en inventario
00076	Placa	No se incluyó en inventario
00077	Peana	No se incluyó en inventario
00078	Lámparas	No se incluyó en inventario
00079	Lavabo	No se incluyó en inventario
00080	Esculturas (x8)	No se incluyó en inventario
00081	Secreter	No se incluyó en inventario

Al respecto es preciso aclarar que los bienes que fueron incluidos en el inventario levantado en el año 2014, son el resultado de la selección de bienes propuesto en las listas preliminares del 2012, las decisiones tomadas en conjunto con el Ministerio de Cultura y las facilidades de acceso que se tuvo frente a algunos de los bienes propuestos. Con respecto a los pasos procesionales, se contemplaron únicamente los bienes que se encontraban al interior de los templos objeto de este proyecto (Templo de Santo Domingo y Templo de la Encarnación).

III. ANÁLISIS DE CONDICIONES GENERALES DE ALMACENAMIENTO Y DIAGNÓSTICO PRELIMINAR DE LA COLECCIÓN⁶

La manipulación puntual, el levantamiento de información in situ y la revisión de las fotografías previas (Consultoría Funcoces, 2012), permite realizar algunas observaciones de carácter general relativas a las condiciones de almacenamiento, al estado de conservación de algunos de los bienes inventariados y algunos de los factores de alteración que están incidiendo en su conservación. En términos generales este apartado se centrará en anotar algunas observaciones en cuanto a los espacios contenedores y en establecer una aproximación al estado de conservación de los bienes objeto del proyecto. En algunos casos se tomará en cuenta la naturaleza del soporte y en otros, se hará relación con la función del bien. Esto se hace con el fin de entender los bienes en su conjunto y no de manera puntual; solamente se hará referencia a bienes puntuales o a conjuntos específicos cuando el caso sea icónico.

⁶ Es preciso aclarar que el análisis de condiciones generales de almacenamiento y diagnóstico preliminar de la colección, se define como un primer acercamiento de evaluación de condiciones y no constituye un informe de diagnóstico completo de la colección, incluyendo todos los componentes que se requieren en un estudio de estas características.

3.1. Los espacios de almacenamiento

A. Iglesia

Nave central y laterales: se evidenciaron problemas de filtraciones en los techos y muros, afectando los retablos y el artesanado de la capilla en la nave del evangelio. En general, se realizan jornadas de limpieza a diario, específicamente en los pisos. Al respecto también se debe mencionar que algunos nichos de los retablos laterales, presentan estructuras inadecuadas para soportar las imágenes que allí se conservan.



Foto 20. Filtraciones en el techo afectando los tirantes que forman la artesa de la nave central



Foto 21. Filtraciones sobre el muro testero. Desprendimientos de revocos



Foto 22. Manchas de humedad y levantamientos de policromía, casetón en artesanado de la capilla del Santo Sepulcro



Foto 23. Estado actual del piso, correspondiente al nicho en el retablo de San Vicente de Ferrer

Camarín: este espacio presenta filtraciones por el techo y las ventanas, ocasionando pérdida de cielo raso, que se incrementa por la presencia de deterioro biológico afectando la madera. Se almacenan allí materiales y objetos de diferentes naturaleza.

Sacristía: en general presenta buen estado de conservación y se realizan jornadas de limpieza a diario.

Campanario: en este espacio se encontraron varios problemas. En primer lugar, el acceso que se tiene al campanario no es adecuado ni seguro. Se debe considerar la seguridad tanto de las personas que manipulan los bienes, como la seguridad de las imágenes que son trasladadas desde el mezzanine, en donde se encuentra almacenado el paso procesional de “La Muerte”



Foto 24. Vista general de la sacristía, al fondo a la izquierda, puerta que comunica con el presbiterio



Foto 25. Escaleras de acceso al mezzanine, que lleva al coro y al campanario



Foto 26. Almacenamiento del paso procesional “La Muerte”. En las cajas se encuentran el dragón y el esqueleto y bajo la tela se encuentra el ángel.

Otro de los problemas que se evidencian en este espacio es la falta de mantenimiento y limpieza, que junto con las filtraciones de humedad sobre el techo, son graves factores de deterioro que inciden de manera directa en la conservación de los bienes que allí se encuentran, incluidas las esculturas de farol que han perdido la máscara, como se aprecia en la fotografía 27.



Foto 27. Filtraciones sobre mezzanine



Foto 28. Estado de las esculturas de farol ubicadas en el mezzanine

Por último, al llegar al campanario desde el coro, se observa que no se cuenta con un acceso adecuado (escaleras) y el mantenimiento y limpieza de este lugar es mínimo, situación que se agrava por la incidencia de las palomas que llegan a este espacio, afectando el espacio en general, y en particular, las campanas.



Foto 29. Acceso al primer nivel del campanario desde el coro



Foto 30. Escaleras de acceso a la parte alta del campanario



Foto 31. Estado actual del campanario, segundo nivel



Foto 32. Acumulación de excrementos de paloma

B. Biblioteca

La biblioteca está ubicada en la parte trasera de la casa cura, cerca de un patio interior. Este espacio no cuenta con las condiciones de conservación adecuadas para el almacenamiento de los objetos que allí se encuentran, es especial, los dos bienes identificados; el cuadro del Sagrado Corazón de Jesús y la Santa Biblia.



Foto 33. Humedad en cielo raso sobre estantería.



Foto 34. Humedad en cielo raso sobre estantería (acercamiento).

Se presentan problemas de humedad por filtraciones en el techo, con lo cual se incrementa la humedad al interior de este espacio, que al sumarse con la falta de mantenimiento (se encontraron restos de palomas, insectos muertos, acumulación de polvo), generan deterioros en los bienes muebles, como se pudo observar con la presencia de deterioro biológico en el cuadro del Sagrado Corazón de Jesús

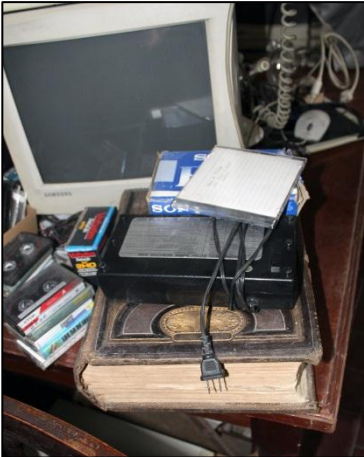


Foto 35. Almacenamiento de la Sagrada Biblia



Foto 36. Restos de palomas al interior de la biblioteca (plumas)

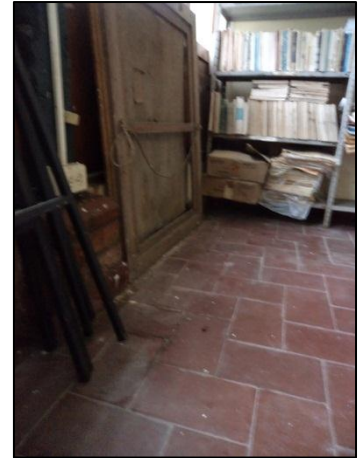


Foto 37. Almacenamiento del cuadro del Sagrado Corazón de Jesús

3.2. La colección

En este templo los bienes se pueden dividir en cuatro grandes grupos de acuerdo a su naturaleza: **madera**, **caballete**, **metal** y **papel**. Evidentemente los bienes que mejor estado de conservación presentan son los que están relacionados con las procesiones de Semana Santa.

Para el caso de **madera**, el grupo se puede dividir a su vez en la funcionalidad, así tenemos objetos de uso cotidiano como el grupo de sillas y reclinatorios (incluyendo las frailerías) que se encuentran en buen estado de conservación, debido a que constantemente se les está haciendo mantenimiento, pues su uso es requerido con frecuencia; son objetos de vida cotidiana en el quehacer diario del templo. Pero por lo anterior, son bienes altamente intervenidos, en los cuales se ha pedido la originalidad.

Un conjunto amplio de bienes en **madera** son las esculturas, las cuales en general se encuentran en buen estado de conservación, pues la estabilidad del soporte es bastante buena, a pesar del paso del tiempo y de la presencia puntual de ataque biológico, solo presentándose casos puntuales que se consideran graves. Es bastante probable que el tipo de madera y de los procesos de secado e inmunización sean de muy alta calidad, pero también se han de considerar las intervenciones que se han realizado sobre las imágenes, principalmente las de carácter procesional, algunas de ellas, modificadas a partir de otras imágenes, como el caso de las esculturas correspondientes a José de Arimatea y Nicodemo. El ataque de xilófagos sobre las esculturas se hace evidente en las que se encuentran en el mezzanine hacia el coro y una imagen de Cristo Resucitado, esta última presenta debilitamiento del soporte por ataque de insectos.



Foto 38. Faltantes en pie y peana de Cristo Resucitado por ataque de insectos



Foto 39. Faltantes y debilitamiento del soporte por ataque de insectos. Imagen de Cristo Resucitado

También se evidenció sobre algunas esculturas, pérdida de soporte, faltantes de base de preparación, encarnados y policromía los cuales son bastante puntuales y es probable que se deban a errores de manipulación, afectando en la mayoría de casos, las partes sobresalientes de las imágenes. Ninguno de estos deterioros pone en riesgo la estabilidad del bien, más si su lectura estética. Hay dos casos puntuales a los que se debe prestar atención en los procesos de manipulación y mantenimiento, así como los de conservación y restauración: las esculturas que tienen mascarilla, que aunque presentan grietas en las uniones, estas no representan en la actualidad un deterioro que genere riesgo de pérdida del bien, pero se debe ser cuidadoso en su manipulación; así mismo las esculturas a las cuales se les pueden retirar las manos, que en varias ocasiones se encuentran descontextualizadas (eran de otra escultura) o tienen deterioros porque se han golpeado o caído, notando que al manipular estos bienes también se debe prestar atención.



Foto 40. Pérdida de encarnado e intervenciones anteriores en la imagen de Santo Tomás de Aquino.

Aunque muchas de las esculturas son de vestir o llevan vestuario (aun siendo de bulto redondo policromadas), estos se han cambiado y es bastante probable que no sean los originales, por lo que estos vestidos no son tenidos en cuenta en el diagnóstico, por la naturaleza contemporánea y cambiante de los mismos. Al respecto se debe aclarar que las imágenes pertenecientes a los pasos procesionales llevan un vestuario diferente al que generalmente presentan en su emplazamiento en el templo. El cambio constante en los vestidos ha generado intervenciones en el soporte mediante puntillas, tornillos, armellas, ganchos y chinchas, que son utilizados para sostener los vestidos y otras vestiduras como mangas, cuellos y túnicas. Se debe evaluar puntualmente la pertinencia de emplear estos elementos, ya que debido a su naturaleza metálica, oxidan el soporte, pero además generan puertas de entrada a xilófagos y otros insectos.



Foto 41. Espalda de San Vicente de Ferrer. Se observan las intervenciones que ha sufrido en la policromía y los diferentes agujeros generados para sostener el vestuario que lleva

Otro grupo muy importante de *madera* son los retablos, que se pueden dividir en los retablos laterales y el retablo mayor. En el primer caso, los retablos se encuentran en regular estado de conservación, pues además de tener gran suciedad, presentan ataque biológico (aunque de desarrollo lento y en zonas puntuales) y pérdida de elementos decorativos como apliques y molduras, además de intervenciones anteriores (estructurales y de dorados). Es importante anotar que los retablos laterales se encuentran estables⁷, probablemente por la calidad de la madera y de los procesos de secado e inmunizado. Al respecto también se debe mencionar que

⁷ Se aclara que solo se hizo una revisión general de estos bienes, pero para confirmar esta información se deberán realizar los estudios correspondientes.

después del terremoto de 1983, el templo de Santo Domingo fue intervenido y es factible que algunos elementos hayan sido modificados. Actualmente los retablos laterales se ven más deteriorados por cuestiones estéticas que por cuestiones del soporte, aunque se debe prestar atención al ataque biológico (insectos) y humedad de los muros (ambiente propicio para el desarrollo arañas en la parte posterior de la mayoría de los retablos).



Foto 42. Faltantes apliques y dorados retablo San Vicente de Ferrer



Foto 43. Faltante de aplique en retablo de San Vicente de Ferrer



Foto 44. Retablo Santo Tomás de Aquino, reverso. Humedad en muro, suciedad (telarañas)⁸



Foto 45. Faltantes de apliques y manchas en retablo Santo Cristo

⁸ Fotografía tomada de informe final consultoría No 1765/ 2012.



Foto 46. Intervención en el sotabanco y sagrario (pintura dorada en esmalte). Retablo San José



Foto 47. Intervención en el sotabanco, banco y guardapolvos laterales (pintura dorada en esmalte). Retablo Nuestra Señora de Lourdes

Por su parte, el retablo mayor se encuentra en mal estado de conservación, pues además de tener un avanzado ataque biológico, tiene gran cantidad de partes que se encuentran desajustadas y si a esto se le suma el gran peso del remate con seis esculturas, representa un gran riesgo de colapso del bien. Es prioritaria la intervención de este bien, evaluando el estado de conservación, así como también prestar dar solución al sistema de anclaje al inmueble, el cual se encuentra inestable.



Foto 48. Parte interna del retablo mayor, hacia muro testero



Foto 49. Ensamblajes y sistema de unión del retablo mayor con el muro testero



Foto 50. Parte interna del retablo mayor, hacia muto testero



Foto 51. Reverso de la imagen de San Sebastián en el remate del retablo mayor. Presenta intervenciones en las zonas de fisuras

Otro bien mueble de *madera* es el púlpito, que presenta deterioro biológico, desajuste de piezas y faltantes de elementos en el tornavoz.



Foto 52. Tornavoz, suciedad acumulada y faltante del remate

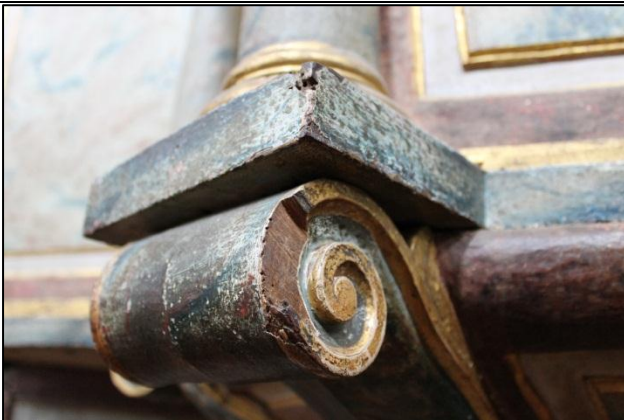


Foto 54. Presencia de insectos que han producido faltantes. Abrasión de la policromía



Foto 53. Presencia de insectos que han producido faltantes

El grupo de **caballete** se encuentra conformado por dos pinturas; una corresponde al cuadro del Sagrado Corazón de Jesús, que se encuentra en mal estado, debido a los deterioros del soporte textil, el bastidor y a las intervenciones anteriores (ver fotos 11 y 54). Este bien debe ser objeto de intervención prioritaria, pues además se encuentra descontextualizado de su función original y en la actualidad está mal almacenado. Por su parte, el marco tiene estabilidad estructural, pero tiene mucha suciedad y ataque biológico. La otra obra de caballete es la imagen de Nuestra Señora se Chiquinquirá que presenta regular estado de conservación, debido a la deformación del plano, el oscurecimiento de la capa de protección y la pérdida de elementos (corona niño, luna, cetro), sin representar un deterioro grave a nivel estructural (ver foto 10).



Foto 55. Reverso del cuadro del Sagrado Corazón de Jesús, se observan manchas, parches y desprendimiento del bastidor

El grupo de bienes de **soporte metálico**, por un lado corresponden con elementos adjuntos a las esculturas y peanas: lunas, coronas, aureolas, enchapes, báculos, entre otros, que se encuentran en regular estado de conservación, en términos generales porque se encuentran descontextualizados (están en otras esculturas que no son las originales), tiene deformaciones y faltantes por ser movibles y sobresalir de la escultura, y presentan oxidación. Y por otro lado, se encuentran los bienes no adjuntos como los candelabros, la cruz, los ciriales y las rejas de las capillas, los cuales se encuentran en buen estado de conservación debido a la estabilidad física de los soportes y a que se encuentran en su lugar de emplazamiento y cumplen con su uso. Dentro de estos últimos también se citan las campanas, que por el contrario, presentan muy mal estado de conservación; en primera instancia por las afectaciones que tuvieron luego del terremoto de 1983 (y posiblemente otros terremotos), además de la falta de mantenimiento y acumulación de suciedad y excrementos de palomas que ingresan al campanario, generando la falta de uso, debido a que no se pueden tañer, la función original para la cual fueron hechas se ha perdido y en la actualidad cumplen una función decorativa, además poco explotada, debido a la gran altura a la que se encuentran elevadas del nivel del piso.



Foto 56. Estado del campanario de Santo Domingo después del terremoto de 1983⁹



Foto 57. Fractura en campana y oxidación



Foto 58. Fractura en campana y oxidación



Foto 59. Acumulación de excrementos de paloma



Foto 60. Acumulación de excrementos de paloma

⁹ Imagen tomada de: <https://sites.google.com/site/carguerospopayan/popayan/terremoto-1983>

Finalmente se encuentra el grupo de **papel** (bienes documentales), dentro del que registró la Sagrada Biblia. Este bien presenta deterioro biológico sobre el cuerpo del libro, en las tapas y lomo se presenta deformación y abrasiones en la superficie, además se encontró un código adhesivo sobre la tapa anterior.



Foto 61. Deterioro biológico en la Sagrada Biblia



Foto 62. Adhesivo sobre tapa anterior

En general se pudo constatar que no se realizan acciones de mantenimiento preventivo sobre los bienes muebles, a excepción de aquellos correspondientes a los pasos procesionales. En los bienes en los que se identificaron intervenciones, estas no parecen haber sido realizadas por personal idóneo y por ende, se presentan alteraciones en la policromía principalmente.

IV. VALORACIÓN COLECTIVA: COLECCIÓN DE BIENES MUEBLES DEL TEMPLO DE SANTO DOMINGO

La valoración se desarrolla desde la valoración colectiva de las colecciones, por considerarse que el conjunto de los bienes identificados son los que le asignan valores a la colección. En esta colección se pudieron identificar bienes de carácter artístico, utilitario y documental. Cabe anotar que solo en casos puntuales, se consignan algunas particularidades que se consideran sobresalientes en algunos de los bienes inventariados.

El propósito del reconocimiento de valores y la valoración colectiva de los bienes es poder identificar las características propias de estas colecciones con el fin de definir su singularidad dentro del patrimonio de la ciudad de Popayán y así mismo dentro de los bienes patrimoniales a nivel nacional. A partir de esta acción se pretende establecer la pertinencia y recomendación de inclusión de estos bienes dentro de los bienes de interés cultural y se espera que las acciones de protección como la

conservación, la apropiación social y la investigación se proyecten en función de los resultados identificados y las prioridades definidas en los inventarios.

En este caso particular de la colección del Templo de Santo Domingo es pertinente anotar que si se entiende el patrimonio cultural, en su función social que permite en primera instancia su apropiación dentro de las comunidades “dueñas” de estos bienes, quienes se identifican y se reconocen en los objetos que han sido inventariados, dicha apropiación debe hacerse más incluyente socialmente y ampliarse ya que se apreció con el trabajo de campo, que en este aspecto se reduce y concentra en grupo de actores muy limitado. Por lo tanto esta valoración apunta al reconocimiento de los valores identificados para transmitirlos a otros sectores y comunidades con el fin de afianzar ese vínculo de pertenencia y uso social.

En cuanto a constituirse esta propuesta de valoración en un recurso más para el conocimiento de los bienes culturales sus trayectorias y contextos, se retroalimenta la necesidad de su conservación y apropiación pero también se constituye en fuente de estudio para los investigadores, historiadores y demás profesionales que trabajen en el campo del patrimonio cultural.

4.1. Los Valores Marco

Conceptualmente se parte que los valores marco son *el valor histórico, el estético y el simbólico* que como atribuciones, apreciaciones otorgadas por un sujeto entendido como individual o colectivo según un contexto histórico cultural, logran tener una representatividad de pertenencia, identitaria o de memoria para una o más comunidades.

Estos valores se interconectan mas no siempre están en el mismo nivel de prioridad, y el énfasis de uno más que otro depende mucho del contexto y del lugar de quienes valoren y lo reconozcan. Pero es importante anotar que les es común el tiempo y lugar desde donde se atribuyen a unos bienes o a unas prácticas culturales. El *valor histórico* está referido a un bien o práctica cultural que puede ser documento o testimonio para la construcción de la historia, el conocimiento científico, técnico, estético, artístico. Por ello son bienes o prácticas que se les asocia con una época, acontecimiento, procesos sociales culturales, políticos y demás. E igualmente se asocian a comunidades, grupos sociales y personas que están en un lugar de manera destacada a nivel local, regional o nacional. El *valor estético* alude a atribuir a un bien unas características especiales en su forma y diseño. Al aprecio por ser producto de la creatividad y destreza en su elaboración técnica, composición y producción con unos materiales y también por las huellas de su uso en el tiempo. Y *el valor simbólico* es la apreciación que se hace de un

bien o práctica por su capacidad de manifestar maneras de ver y sentir el mundo, de ser un vinculante social que reactiva, renueva y actualiza emociones, deseos e ideales construidos en el tiempo e interiorizados como formas de memoria.

Si bien estos valores parten de unos criterios como los de: antigüedad, autoría, autenticidad, constitución del bien, forma, estado de conservación, contexto ambiental, contexto urbano, contexto físico, representatividad y contextualización sociocultural, en el caso de las colecciones estudiadas e inventariadas, como ya se había manifestado en los aspectos y consideraciones, no pueden ser aplicados literalmente en especial en cuanto a una homogeneidad en la antigüedad o autenticidad ya que con estos criterios la apreciación de los bienes en su conjunto de cada inmueble implicaría desconocer precisamente su realidad en la trayectoria de sus producciones, temporalidad constituida precisamente por los diversos aspectos ya señalados y que agregan valores por ellos mismos.

Dentro de la colección de bienes muebles pertenecientes al Templo de Santo Domingo, se reconocen valores históricos, estéticos y simbólicos.

4.1.1. Valor histórico

Se consideran que tanto los bienes tipificados como antiguos – periodo colonial hasta 1920- como los bienes recientes que conforman la colección documentan y testimonian diferentes épocas y acontecimientos; constituyen la importancia y significación del templo a lo largo del tiempo, siendo aún un lugar de referencia en los procesos sociales y prácticas de religión.

Aunque, y es común para este tipo de colecciones, solo se identifican algunos de los autores que elaboraron y produjeron los bienes de carácter religioso y asociados a éste, unos pertenecen al periodo colonial y otros a épocas recientes. Es así que se identificaron nombres como el clérigo arquitecto Marcelino Pérez de Arroyo (1764-1883) y, el artista quiteño Pedro Tello (entre finales del siglo XVIII y el siglo XIX) y sus discípulos Antonio Rojas y José Caicedo, como autores del altar mayor. Este último, también se identifica como el artista que doró y pintó el púlpito diseñado por Francisco José de Caldas siguiendo el modelo del retablo mayor.

Se identifican otros autores en especial a Ignaz Raffl (1828-1895) de la imagen especialmente valiosa de yeso de Nuestra Señora de Lourdes, artista italiano cuya elaboración de imágenes religiosas en yeso y en bronce adquirieron gran importancia a partir de la segunda mitad del siglo XIX, fundando la Casa Raffl en París, desde donde se exportaron especialmente las imágenes en yeso y artículos de uso religioso a

distintos lugares. Esta imagen pudo haber llegado entre 1857 y 1903, auge comercial de la casa mencionada, ya que ésta entra en crisis y desaparece, parece ser, antes de la mitad del siglo XX. Cabe señalar que las obras firmadas por Raffl son hoy muy apetecidas en las casas de subastas por coleccionistas.

De autores actuales se identifica por la inscripción en el bien, a Cañar, autor del confesionario ubicado en la nave norte y contiguo a la torre-campanario, fechado en 1955 y al ecuatoriano Alcides Montes de Oca (siglo XX y actual), artista de quien se identificaron además, esculturas que se encuentran en otros templos de la ciudad de Popayán como el aludido anteriormente templo de La Encarnación.

Como bienes histórico-documentales se consideran: el escudo adosado al muro exterior; la campana con forma japonesa y símbolos cristianos, la Sagrada Biblia por tratarse de una traducción de la Vulgata Latina, fechada en 1882.

Se resalta la importancia de la imágenes traídas y donadas por la familia Arboleda en la época del florecimiento de las cofradías, así como las donaciones recientes (mediados del siglo XX hasta la actualidad) de la familia Ayerbe González, con lo cual se logra contar con una colección amplia de bienes de diferentes características, encontrándose esculturas, lámparas, vitrales, candelabros, entre otros.

4.1.2. Valor estético

De la colección de bienes muebles se destacan los retablos por sus valores estéticos, así como las esculturas de Santo Domingo de Guzmán, Santo Tomás de Aquino, San Joaquín, Santa Ana, en los que se aprecia buena técnica de escultura, aunque estas dos últimas puedan ser reproducciones, están bien logradas. También se resaltan obras como la pintura de Nuestra Señora de Chiquinquirá junto con su marco -tal vez de las obras más antiguas que se conservan en el mismo lugar de la época colonial; y la mencionada imagen en yeso de Nuestra Señora de Lourdes imagen francesa entre 1857 y 1903.

Por el papel de difusión del santoral católico que cumplían los retablos para la época su elaboración es muy esmerada en el trabajo de talla, policromía y dorado, cabe anotar en especial el retablo de la Piedad. Esta idea se mantiene y renueva con el excelente trabajo logrado en el confesionario ya mencionado del siglo XX (Cañar 1955) ubicado en la nave norte, contigua a la torre-campanario, en donde este nuevo bien se relaciona armónicamente con los retablos laterales que allí se encuentran.

Es importante mencionar la campana japonesa que presenta características de diseño distintivas y se resalta su forma y su badajo.

Se resalta la calidad técnica (material y elaboración) del juego de candelabros que se encuentran en la capilla del Santo Sepulcro, así como el vitral.

Algunos de los bienes identificados no fueron pensados para los espacios de exhibición en los que hoy se encuentran, tal es el caso de las esculturas de San Joaquín y Santa Ana -esculturas posteriores en el altar mayor. Por lo que se alude en la reseña histórica eran Santo Domingo de Guzmán que se encuentra en un retablo lateral y San Francisco las imágenes del altar mayor; esto se evidencia por las pequeñas peanas sobre las que se encuentran. No obstante, otro grupo de bienes evidentemente se encuentra en el lugar destinado desde su concepción. Dentro de este grupo se encuentran los bienes de la capilla del Santo Sepulcro, los retablos y confesionarios, el púlpito y los bienes de la capilla lateral de Nuestra Señora de Chiquinquirá.

Es importante tener en cuenta que algunas de las imágenes pertenecientes a esta colección no se encuentran almacenadas y exhibidas aquí, y evidentemente no fueron pensadas para los espacios actuales, es el caso de las imágenes correspondientes al paso procesional el traslado de Cristo al Sepulcro (Cristo del Traslado, José de Arimatea y Nicodemo), actualmente se exhiben en La Encarnación.

4.1.3. Valor simbólico

En general la Iglesia de Santo Domingo cuenta con un valor simbólico muy importante junto con sus bienes muebles por tratarse del lugar desde donde se da inicio a la procesión del Viernes Santo, denominada como “La Muerte”. En este sentido, el valor simbólico radica principalmente y con énfasis en las imágenes asociadas a esta procesión, pero en general con la iglesia y los bienes que allí se encuentran, ya que es un espacio de encuentro para la organización y armado de los pasos, adornándolos e imprimiendo un significado especial a esta celebración.

En particular se destacan bienes como: el Santo Sepulcro, La Piedad, La Virgen de la Soledad, El Cristo de la Veracruz, El Cristo del Descendimiento, El Varón del Martillo, el Varón de las Tenazas. También se vinculan los bienes ornamentales como objetos simbólicos para el culto y las procesiones.

4.1.4. Significación cultural

El Templo de Santo Domingo se reconoce como el espacio de congregación desde donde parte la Procesión del Santo Entierro de Cristo el viernes santo. Allí se conserva una colección significativa de bienes muebles correspondientes a los pasos de esta procesión, que en conjunto con los demás bienes que allí se encuentran, son las evidencias materiales de una tradición religiosa que ha mantenido esta ciudad durante siglos, en donde se destacan las donaciones hechas por familias payanesas a lo largo del tiempo y que sigue perdurando hasta la actualidad. Estas donaciones han permitido el incremento de la colección y la conservación de la misma.

Para la comunidad, las imágenes que allí se conservan, son representativas de las tradiciones que se mantienen en la ciudad, hablan de su historia y de su cultura. Cuentan con reconocimiento por parte de los pobladores locales, pero también de los turistas, que año tras año llegan a la ciudad y visitan este templo.

Durante la semana santa, el espacio y la colección recobran la fuerza simbólica en torno a la conmemoración de un evento religioso, de gran importancia y significado para la ciudad, evidenciado en las transformaciones propias de los pasos procesionales al incrementar la indumentaria que llevan los personajes representados y la decoración que se concibe sobre las andas y estandartes. Flores de color violeta, velas y más, complementan la imágenes que parte de este templo. Algunos de los bienes muebles o imágenes que más recordación tienen en la comunidad son: La Piedad, Santo Domingo, El Santo Sepulcro y el altar mayor.

RECOMENDACIONES

De manera general se observa que se requiere de un programa de mantenimiento continuo, que incluya el inmueble como los bienes muebles que allí se custodian. En el templo se evidencian patologías en los techos, en los campanarios, en el retablo mayor y en los retablos laterales. Estos problemas son de carácter estructural, pero también se presentan por falta de un programa de limpieza y mantenimiento preventivo. Por ese motivo se propone que a partir del trabajo de inventarios se inicien las acciones necesarias para la elaboración del Plan Especial de Manejo y Protección - PEMP para la colección inventariada en el 2014 y que se articula dentro de la Política de Protección de Bienes Culturales Muebles para Colombia. Al respecto, se considera pertinente que los bienes muebles pertenecientes a los pasos procesionales cuenten con su propio PEMP ya que estos bienes hacen parte de un grupo de objetos que

cuentan con una declaratoria especial, se reconocen como colección y su conservación requiere de la definición de proyectos especiales y concretos.

Uno de los puntos más relevantes que se deberán incluir dentro de los PEMP en esta colección será el de acciones en casos de emergencia y se plantearán en concordancia con las situaciones que se han presentado previamente, con el fin de estar preparados. La conservación de los bienes identificados y almacenados en el Templo de Santo Domingo, inicia con adecuados programas de preservación y contando con almacenamientos adecuados.

A partir de los inventarios y lista preliminar de la colección de bienes muebles del Templo de Santo Domingo se recomiendan las siguientes acciones puntuales:

- Continuar las labores emprendidas dentro del componente de documentación de la Política para la Protección del Patrimonio Cultural Mueble y finalizar el inventario de la colección, incluyendo el registro, la organización, interpretación y manejo de la información.
- Socializar los resultados a un número mayor de personas con el fin de acercar a la comunidad con la colección.
- Gestionar y desarrollar acciones en los campos de conservación, formación, investigación y apropiación social a partir de los resultados obtenidos con los inventarios y lista preliminar.
- Se considera prioritaria la intervención del retablo mayor, que presenta problemas estructurales y presencia de insectos xilófagos (deterioro biológico), poniendo en riesgo la estabilidad de este bien, pero principalmente la seguridad de quienes visitan el templo y celebran misa.
- Redacción y ejecución del Plan Especial de Manejo y Protección- PEMP para la colección de bienes muebles del Templo de Santo Domingo, que incluya componentes como el Plan de Emergencias y la definición de prioridades de intervención, entre las que se encuentran los retablos laterales y el campanario, aparte del retablo mayor.
- Se propone que la elaboración del PEMP cuente con la asesoría de profesionales en conservación y restauración de bienes muebles y se consulten fuentes nacionales e internacionales relacionadas con colecciones como las que aquí se inventariaron, con el fin de lograr un direccionamiento acertado y planes acordes con los bienes identificados.

LISTADO DE FOTOGRAFÍAS

Foto 1. Templo de Santo Domingo. Fachadas norte y occidente.....	9
Foto 2. Portada actual del templo de Santo Domingo (2014)	10
Foto 3. Retablo mayor Templo de Santo Domingo	11
Foto 4. Púlpito de Santo Domingo.....	11
Foto 5. Imagen de la Virgen del Rosario, ubicada en el camarín principal del retablo mayor del Templo de Santo Domingo.....	12
Foto 6. Santo Domingo de Guzmán.....	13
Foto 7. Santo Tomás de Aquino	13
Foto 8. Virgen de la Soledad	13
Foto 9. Nuestra Señora de Lourdes	15
Foto 10. Nuestra Señora de Chiquinquirá	15
Foto 11. Sagrado Corazón.....	15
Foto 12. Juego de dos candelabros metálicos donados a mediados del siglo XX.....	15
Foto 13. Lámpara central y artesonado del siglo XX.....	16
Foto 14. Vitral donado por la familia Ayerbe González a mediados del siglo XX	16
Foto 15. Típica campana católica	16
Foto 16. Campana de forma japonesa	16
Foto 17. Confesionario.....	17
Foto 18. La Sagrada Biblia (Templo de Santo Domingo, Popayán).....	17
Foto 19. La Sagrada Biblia (Museo Nacional)	17
Foto 20. Filtraciones en el techo afectando los tirantes que forman la artesa de la nave central	21
Foto 21. Filtraciones sobre el muro testero. Desprendimientos de revoques	21
Foto 22. Manchas de humedad y levantamientos de policromía, casetón en artesonado de la capilla del Santo Sepulcro	21
Foto 23. Estado actual del piso, correspondiente al nicho en el retablo de San Vicente de Ferrer	21
Foto 24. Vista general de la sacristía, al fondo a la izquierda, puerta que comunica con el presbiterio	22
Foto 25. Escaleras de acceso al mezzanine, que lleva al coro y al campanario	22
Foto 26. Almacenamiento del paso procesional “La Muerte”. En las cajas se encuentran el dragón y el esqueleto y bajo la tela se encuentra el ángel.	22
Foto 27. Filtraciones sobre mezzanine	23
Foto 28. Estado de las esculturas de farol ubicadas en el mezzanine	23
Foto 29. Acceso al primer nivel del campanario desde el coro.....	23
Foto 30. Escaleras de acceso a la parte alta del campanario	23
Foto 31. Estado actual del campanario, segundo nivel	24
Foto 32. Acumulación de excrementos de paloma	24
Foto 33. Humedad en cielo raso sobre estantería	24
Foto 34. Humedad en cielo raso sobre estantería (acercamiento).	24
Foto 35. Almacenamiento de la Sagrada Biblia	25

Foto 36. Restos de palomas al interior de la biblioteca (plumas)	25
Foto 37. Almacenamiento del cuadro del Sagrado Corazón de Jesús.....	25
Foto 38. Faltantes en pie y peana de Cristo Resucitado por ataque de insectos	26
Foto 39. Faltantes y debilitamiento del soporte por ataque de insectos. Imagen de Cristo Resucitado	26
Foto 40. Pérdida de encarnado e intervenciones anteriores en la imagen de Santo Tomás de Aquino.	26
Foto 41. Espalda de San Vicente de Ferrer. Se observan las intervenciones que ha sufrido en la policromía y los diferentes agujeros generados para sostener el vestuario que lleva	27
Foto 42. Faltantes apliques y dorados retablo San Vicente de Ferrer	28
Foto 43. Faltante de aplique en retablo de San Vicente de Ferrer	28
Foto 44. Faltantes de apliques y manchas en retablo Santo Cristo.....	28
Foto 45. Intervención en el sotabanco y sagrario (pintura dorada en esmalte). Retablo San José	29
Foto 46. Intervención en el sotabanco, banco y guardapolvos laterales (pintura dorada en esmalte). Retablo Nuestra Señora de Lourdes	29
Foto 47. Parte interna del retablo mayor, hacia muto testero	29
Foto 48. Ensamblajes y sistema de unión del retablo mayor con el muro testero.....	29
Foto 49. Parte interna del retablo mayor, hacia muto testero	30
Foto 50. Reverso de la imagen de San Sebastián en el remate del retablo mayor. Presenta intervenciones en las zonas de fisuras.....	30
Foto 51. Tornavoz, suciedad acumulada y faltante del remate	30
Foto 52. Presencia de insectos que han producido faltantes.....	30
Foto 53. Presencia de insectos que han producido faltantes. Abrasión de la policromía.....	30
Foto 54. Reverso del cuadro del Sagrado Corazón de Jesús, se observan manchas, parches y desprendimiento del bastidor	31
Foto 55. Estado del campanario de Santo Domingo después del terremoto de 1983	32
Foto 56. Fractura en campana y oxidación	32
Foto 57. Fractura en campana y oxidación	32
Foto 58. Acumulación de excrementos de paloma	32
Foto 59. Acumulación de excrementos de paloma	32
Foto 60. Deterioro biológico en la Sagrada Biblia	33
Foto 61. Adhesivo sobre tapa anterior.....	33

BIBLIOGRAFÍA

Trabajos citados

- Aragón, A. (1930). *Popayán*. Popayán: Imprenta de la Gobernación del Cauca.
- Arboleda Llorente, J. M. (1963). *Guía de la ciudad de Popayán*. Popayán: Gobernación del Cauca.
- Arboleda Llorente, J. M. (1966). *Popayán a través del arte y la historia* (Vol. I). Popayán: Universidad del Cauca.
- Arroyo, J. (1952b). *Historia de la Gobernación de Popayán* (Vol. II). Bogotá: Biblioteca Autores Colombianos.
- Ayerbe, L. E. (02 de 05 de 2014). Restauración Teatro Municipal Guillermo Valencia. (L. G. Sinning, C. Leiva, & S. López, Entrevistadores)
- Bueno y Quijano, M. A. (1945). *Historia de la Diócesis de Popayán*. Bogotá: ABC.
- Campo, C. (14 de 04 de 1997). Renace el Guillermo Valencia. *El Tiempo*, págs. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-538292>.
- Carvajal Jaramillo, H. (2013). La construcción de conjuntos religiosos masculinos en el Nuevo Reino de Granada siglos XVI al XVIII. *Tesis Doctoral*. Barcelona: Universidad Politécnica de Cataluña.
- Dianich, S. (2013). *La iglesia y sus iglesias. Entre teología y arquitectura*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Hartmann, H., & Velásquez, M. C. (2004). *Cofradías, rogativas y fiestas religiosas en Popayán*. Archivo General de la Nación. Imprenta Nacional.
- Hernández Molina, R., & Niglio, O. (2012). Introducción. En V. autores, *Experiencias y métodos de restauración en Colombia* (Vol. II). Florencia: Editoriale Esempli di Architettura.
- Junta Pro Semana Santa. (2002). *Procesiones de Popayán. Arte y Tradición*. . Popayán: Ed. López.
- Méndez Gutiérrez, M. (2003). Aspectos de las exploraciones de rescate arqueológico en el Centro Histórico de Popayán, Colombia. En J. Laporte, B. Arroyo, H. Escobedo, & H. Mejía (Ed.), *XVI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en*

- Guatemala, 2002* (págs. 896-903). Guatemala: Museo Nacional de Arqueología y Etnología.
- Ortiz, F. (18 de 06 de 2014). Restauración del Teatro Municipal Guillermo Valencia. (C. Leiva, & S. López, Entrevistadores)
- Pacheco, J. M. (2000). *Historia de la Compañía de Jesús en Colombia hasta 1977*.
- Pólit, M. M. (1905). *La familia de santa Teresa en América. La primera carmelita americana*. Friburgo de Brisgovia (Alemania): B. Herder, librero-editor pontificio.
- Salcedo, J. (Abril de 1972). Conservación y restauración de los templos Neogranadinos y su adaptación a la liturgia actual. *Apuntes*, 5(7), 6.
- Téllez, G., & Castrillón, D. (1996). *Popayán Colombia: Guía ciudad histórica*. Picasa.
- Tenorio Gnecco, C. (2012). Recuperado el 2014, de Conventos de monjas: http://arqtextenorio.com/wp-content/uploads/Blog_Monjas.pdf
- Valencia, R. (07 de Mayo de 2014). (C. Leiva, & S. López, Entrevistadores)
- Vejarano V., D. (2003). *Teatro Municipal Guillermo Valencia, su historia*. Popayán.
- Velasco Mosquera, J. (31 de Marzo de 1995). Monografía sobre la Restauración del Templo de San José, Popayán, Cauca. Popayán: Documento inédito.
- Velasco Mosquera, J. (2004). *Consideraciones sobre la arquitectura en Popayán*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Velasco Mosquera, J. (06 de Mayo de 2014). Restauración Templo de San José. (C. Leiva, & S. López, Entrevistadores)

Textos complementarios

- Castrillón Arboleda, D. (1986). *Muros de papel*. Ed. Universidad de Cauca. Popayán.
- Londoño, W. (2008). *Arqueología Histórica de Popayán y del Valle de Popayán*. Editor digital Wilhem Londoño, Santa Marta.
- Méndez Valencia, M. A. (1994). *Aspectos documentales del claustro de Nuestra Señora de la Encarnación de Popayán*. Keter ediciones.

Morais Vallejo, E. (2005). *La introducción de las formas barrocas de los conventos femeninos de la provincia de León (España)*. Ed. Universidad de León, España.

Velasco Mosquera, F. (2008). *Proyecto Murcia. En: II Congreso Internacional de Cofradías y Hermandades. Actas y Ponencias*. Ed. Universidad Católica de San Antonio, Murcia.

Prensa / Internet

Los conventos femeninos en Hispoamérica. En:
<http://132.248.9.195/pdtestdf/0312151/A4.pdf>

Tenorio Gnecco, César. Convento de Monjas. En: http://www.arqtextenorio.com/wp-content/uploads/Blog_Monjas.pdf

RAFFL LA STATUE RELIGIEUSE – Paris. En : http://www.e-monumen.net/index.php?option=com_nomen&nomenTask=nomenDetails&nomenId=462

Entrevistas

Andrés Durán (Docente Universidad Minuto de Dios, sede Popayán y carguero de paso; hijo del maestro Luis Durán. Entrevista realizada el 13/03/2014.

Luis Durán /Maestro tallador y ebanista; carguero. Entrevista realizada el 29/04/2014.

Raúl Perugache /Maestro tallador, escultor del Cristo de la Angustias. Entrevista realizada el 2/05/2014.

Marco Polo Castellanos/Sacerdote custodio de la Iglesia de San José. Entrevista realizada el 12/03/2014.

Mario Córdoba/Síndico del paso de La Dolorosa; miembro de la Junta Pro Semana Santa. Entrevista realizada el 14/03/2014.

Manuel Tovar /Síndico del paso del Cristo de la Angustias, miembro de la Junta Pro Semana Santa. Entrevista realizada el 14/03/2014.

Patricia Caicedo /Restauradora, directora del taller de Conservación de la Junta Pro Semana Santa; regidora de la procesión del martes santo, miembro de la Junta Pro Semana Santa. Entrevista realizada el 14/03/2014.